

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE
EVALUAR EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE UNA JEFATURA DE
SERVICIO DE CARDIOLOGIA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN
INTEGRADA DE ALBACETE, POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN
PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS**

Mediante la Resolución de fecha 14/03/2025, la Gerencia de Atención Integrada de Albacete aprobó la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso de una Jefatura de Servicio de Cardiología en el Hospital General Universitario de Albacete, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 89/2005 de 26 de julio de 2005, de provisión de jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. La publicación de la convocatoria tuvo lugar el 24 de marzo de 2025 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha N°57.

De acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la base séptima, el resultado provisional de la convocatoria se publicara en la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (<http://www.iccm.es>), en su tablón de anuncios y en la web del Sescam (<http://sescam.castillalamancha.es>).

En virtud de lo anteriormente expuesto, y una vez reunida la Comisión de Valoración para valorar el Curriculum Profesional de los aspirantes y celebrar y valorar la exposición pública del proyecto técnico presentado por estos, así como aprobar la relación provisional de aprobados, la Comisión de Valoración acuerda la aprobación de la relación provisional de aspirantes aprobados que figura en el Anexo I de este acuerdo.

En Albacete, a 21 Julio de 2025

El Presidente de la Comisión de Valoración

D. Jose Antonio Ballesteros Cervero



COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA JEFATURA DE SERVICIO DE CARDIOLOGÍA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 14-03-2025 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE (D.O.C.M. Núm. 57, de 24 de MARZO de 2025).

Esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la convocatoria, en sesión celebrada en fecha 21 de Julio de 2025, ha adoptado el acuerdo de publicar la relación provisional de aspirantes aprobados, en los lugares y en las condiciones dispuestas en la Base 7.1. de la convocatoria.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS:

Nombre y apellidos	DNI	Currículum	Proyecto	Total
D. CARLOS LAFUENTE GORMAZ	17.1**. **6D	84,40	81,83	166,23

De acuerdo con la Base 7.1., de la Convocatoria, contra la presente Resolución provisional podrá presentarse reclamación, disponiéndose de un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta relación, en los tablones de anuncios al efecto establecidos, elevándose a definitiva de no presentarse reclamaciones.

Esta relación será publicada, como señala la base 7.1 de la convocatoria, en el tablón de anuncios de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete y en los de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

En Albacete, a 21 de julio de 2025.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. : Ana María Navarro Salazar